

Empresa y Conocimiento publica hoy las bases de la nueva línea de ayudas, de 19 millones de euros, a empresas y autónomos del sector turístico afectados por las restricciones de la covid-19

- La convocatoria responde a la necesidad de mantener las ayudas al tejido económico del turismo, uno de los sectores más afectados por la covid-19.
- Con esta convocatoria el Gobierno catalán habrá destinado 32,5 millones en tres líneas directas de subvención para garantizar la continuidad del sector.
- Las ayudas podrán tramitarse próximamente y de nuevo podrán acogerse guías de turismo de Cataluña habilitados, titulares de establecimientos de alojamiento turístico, agencias de viaje, empresas explotadoras de viviendas de uso turístico y establecimientos y actividades de interés turístico.

Lunes, 9 de noviembre de 2020- El Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC) publica hoy las bases reguladoras de la nueva línea de ayudas del Departamento de Empresa y Conocimiento dotada con 19 millones de euros para garantizar la continuidad del sector turístico afectado por la pandemia de la covid-19.

Las nuevas ayudas están destinadas a autónomos y empresas del sector turístico de Cataluña afectados económicamente por la crisis de la covid-19 y se podrán tramitar próximamente. Con esta convocatoria el Gobierno catalán habrá destinado 32,5 millones en tres líneas directas de subvención para garantizar la continuidad del sector turístico.

Quién puede beneficiarse

Las bases reguladoras de la nueva línea indican que la ayuda es de un único pago destinado a guías de turismo de Cataluña habilitados, titulares de establecimientos de alojamiento turístico (establecimientos hoteleros, apartamentos turísticos, campings y establecimientos de turismo rural), agencias de viaje, explotadores de viviendas de uso turístico, y establecimientos y actividades de interés turístico. En este último grupo se incluyen las actividades siguientes: congresos y turismo de reuniones; rutas

guiadas, culturales, salidas para conocer el patrimonio y el medio natural y excursiones; senderismo; cicloturismo; enoturismo; ecoturismo; actividades acuáticas y náuticas, y actividades desarrolladas en parques de naturaleza, acuáticos y temáticos.

Se duplican los importes

En cuanto al importe, cabe destacar que en esta nueva convocatoria se duplican las cantidades de la anterior. Así, los guías de turismo de Cataluña habilitados recibirán la cantidad de 2.000 euros. El resto de los colectivos beneficiarios recibirán las cantidades siguientes: autónomos y empresas con una media de hasta 5 trabajadores, 5.000 euros;

empresas con una media de entre 6 y 49 trabajadores, 10.000, y empresas con una media de más de 50 trabajadores, 20.000. En cuanto a las empresas explotadores de HUT (viviendas de uso turístico): empresas de hasta 10 trabajadores, 5.000 euros; empresas a partir de 11 o más trabajadores, 10.000.

Líneas de ayuda anteriores

El sector turístico está viviendo una reducción drástica de su facturación como consecuencia de los efectos de la covid-19. Por este motivo, el Gobierno catalán activó en abril una primera línea de subvenciones para profesionales y microempresas del sector afectados económicamente por la situación. Se trataba de un pago único de 2.500 euros.

El agravamiento de la situación comportó que se pusiera en marcha una segunda línea de subvenciones estableciendo unas cantidades y tramos específicos de ayuda según las características de los beneficiarios. En un único pago los guías de turismo de Cataluña habilitados recibían 1.000 euros. El resto de los colectivos beneficiarios recibían las cantidades siguientes: autónomos y empresas con una media de hasta 5 trabajadores, 2.500 euros; empresas con una media de entre 6 y 49 trabajadores, 5.000, y empresas con una media de más de 50 trabajadores, 10.000.

Esta tercera línea también se realiza en un único pago y cubrirá entre 3.000 y 4.000 solicitudes. La subvención dobla la cantidad de la convocatoria anterior y es compatible con las dos líneas de ayudas anteriores que ya se han otorgado desde la Dirección General de Turismo.

De la primera línea (dotada con 3,5 millones ampliados después hasta un total de 5 millones) se han otorgado 1.890 ayudas a empresas y profesionales. De la segunda línea (de 8,5 millones) se han aceptado 2.167 solicitudes.

Síguenos en las redes

- [Twitter: @turismecat | @empresacat | @coneixementcat](#)
- [YouTube: https://www.youtube.com/turismecat](https://www.youtube.com/turismecat)

